## DECRETO № 2195

## CHIGUAYANTE, 16 NOV 2012

VISTOS:

Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°229/2012, la Providencia N°5654 con V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio N°1396 de la Directora de Desarrollo Comunitario, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

 Ordénese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio, a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCION
Marco Ramírez Hernández.	Octubre 2012.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, según marcación (máximo 29hrs. mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	Supervisión programas de Cultura.
Pedro Soto Muñoz.	Octubre 2012.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 10hrs. mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 10hrs. mensuales).	Supervisión Programas Deportivos.
Luis Morales Luna.	Octubre 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 hrs. según marcación (máximo 33hrs. mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 35hrs. mensuales).	Supervisión Escuela Municipal de Fútbol, Campeonatos.
Luis Iván Villagrán Montesino.	Octubre 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 hrs. según marcación (máximo 30hrs. mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 40hrs. mensuales).	Traslado de funcionarios y Directora.
Miriam Lorena Sanhueza Zúñiga	Octubre 2012.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 21hrs. mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos, según libro asistencia (máximo 20hrs. mensuales).	Reuniones con dirigentes vecinales.
Carla Armijo Terzi.	Octubre 2012.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 20hrs. mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos, según libro asistencia (máximo 23hrs. mensuales).	Apoyo en Programas Municipales.
Ricardo Morales Tapia.	Octubre 2012.	Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 15hrs. mensuales).	Visita a Empresas.



## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Yasna Prieto Prieto.	Octubre 2012.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 20hrs. mensuales).		Apoyo Programas Municipales.
		Sábados, Domingos y Festivos, según libro asistencia (máximo 23hrs. mensuales).		
Marissol Melo Sánchez.	Octubre 2012.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 33hrs. mensuales).	1	Apoyo Escuela Municipal de Fútbol. Campeonatos.
		Sábados, Domingos y Festivos, según libro asistencia (máximo 35hrs. mensuales).		
Ana Obreque Niñez	Octubre 2012.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 10hrs. mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos,	6.	Apoyo actividades Municipales
		según libro asistencia (máximo 10hrs. mensuales).		
Lientur Rojas Serrano.	Octubre 2012.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 20hrs. mensuales).		Supervisión Programas de Cultura.
		Sábados, Domingos y Festivos, según libro asistencia (máximo 20hrs. mensuales).		
Carolina Pérez Delgado.	Octubre 2012.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 10hrs. mensuales).		Apoyo actividades Fiestas Patrias.
		Sábados, Domingos y Festivos, según libro asistencia (máximo 10hrs. mensuales).		

- Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal, según control de asistencia que corresponda.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará, de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto Nº 1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

PPV/LTS/ERP/SSV/HCHN/cbs. Distribución:

Alcaldía

DIRECCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Pirección Jurídica

Secretaría Municipal

Departamento de Personal

Carpeta Funcionarios

Interesados

PAOLA RENAVALENZUELA

ALCALDE

ALCALDE (S)

CHIGUAYANTE MORA M.20
FIRMA: Q. 16/11/12